



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.:91 861 13 08 / 09 / 10 – Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PERMISO QUE HABILITA PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONDUCTOR DEL VEHÍCULO AUTOTAXI PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.

Siendo las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2017, se reúne en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias el Tribunal de Valoración, cuyos miembros fueron nombrados por Resolución de 27 de Abril de 2017. A dicho Tribunal asistieron las siguientes personas:

PRESIDENTE:

-D. Álvaro Gallego Gallego.

VOCAL:

-D. Francisco García Arias.

SECRETARIO:

-D. Jorge Trujillo Carrillo

Una vez constituido el Tribunal se procede a la valoración de los exámenes de conformidad a la base quinta.

Primero: Aprobar el siguiente resultado:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION	RESULTADO
1	ARIAS RIERA	ÁLVARO	11.805.598-C	17	APTO
2	DE FRANCISCO ÁLVAREZ	JORGE	51.910.449-R	17	APTO
3	SERRANO BARTOLOMÉ	JOSÉ MANUEL	33.509.158-K	14	APTO

Segundo: Proceder a la publicación de los resultados referidos y de la correspondiente convocatoria en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias: <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>

Tercero: El presente acto tiene carácter de acto de trámite por lo que, de acuerdo con lo previsto en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, no cabrá recurso alguno. La oposición al presente acto de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan presentar los recursos o alegaciones que estimen oportunos.

Terminando el acto a las 11:00 horas, de todo lo cual se extiende la presente, no habiendo más circunstancias significativas que indicar, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.

En San Martín de Valdeiglesias, a 10 de Mayo de 2017.

El Secretario del Tribunal

D. Jorge Trujillo Carrillo

El Presidente

D. Álvaro Gallego Gallego